

# **Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio iniciado el  
1º de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Ejercicio Económico N° 11

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA  
PERALES AGUIAR S.A.  
OBRA RUTA PROVINCIAL N° 9  
PROVINCIA DE CHACO  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**OBRA RUTA PROVINCIAL N° 9 - CHACO**

**DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – Obra Ruta Provincial N° 9 – Provincia de Chaco -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS -  
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.872.939**

Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

En Moneda Homogénea (Nota 4)

**DOMICILIO LEGAL:** Av. Leandro N. Alem 986 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Rehabilitación y ensanche de pavimento en Ruta Provincial N° 9  
Tramo Empalme R.N. N° 16 - Capitan Solari, Chaco.

**FECHA DE INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DEL CONTRATO  
DE LA UNION:** 16 de Octubre de 2013

**FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO CONSTITUTIVO:** Con la recepción definitiva de la Obra por el Comitente o con la extinción de todas las obligaciones vinculadas a la Obra, lo que ocurra después.

<b>EMPRESAS PARTICIPANTES:</b>		
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	50%	\$ 5.000,00
PERALES AGUIAR S.A.	50%	<u>\$ 5.000,00</u>
<b>FONDO COMUN OPERATIVO</b>		<b>\$ 10.000,00</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – Obra Ruta Provincial N° 9 – Provincia de Chaco -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS -  
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.872.939**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 6.a)	41.954,41	130.649,24
Créditos por Obras (Nota 6.b)	3.875.110,10	12.067.389,05
Otros Créditos (Nota 6.c)	<u>24.658.884,74</u>	<u>76.786.786,99</u>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Bienes de Uso (Anexo II)	-	-
Activos Intangibles (Anexo III)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>.....-</b>	<b>.....-</b>
<b>Total del Activo</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por Pagar (Nota 6.d)	28.931.157,26	67.051.545,74
Deudas Bancarias (Nota 6.e)	547.197,72	1.731.057,26
Cargas Fiscales (Nota 6.f)	274.134,78	853.676,66
Otras Deudas (Nota 6.g)	<u>6.181.271,49</u>	<u>21.975.550,51</u>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>35.933.761,25</u></b>	<b><u>91.611.830,17</u></b>
<b>Estado de Cuenta de los Socios</b>		
Según Estado Correspondiente	<u>(7.357.812,00)</u>	<u>(2.627.004,89)</u>
<b>Total Estado de Cuenta de los Socios</b>	<b><u>.....(7.357.812,00)</u></b>	<b><u>.....(2.627.004,89)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – Obra Ruta Provincial N° 9 – Provincia de Chaco -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS -  
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.872.939**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 6.a)	41.954,41	130.649,24
Créditos por Obras (Nota 6.b)	3.875.110,10	12.067.389,05
Otros Créditos (Nota 6.c)	<u>24.658.884,74</u>	<u>76.786.786,99</u>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Bienes de Uso (Anexo II)	-	-
Activos Intangibles (Anexo III)	-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total del Activo</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por Pagar (Nota 6.d)	28.931.157,26	67.051.545,74
Deudas Bancarias (Nota 6.e)	547.197,72	1.731.057,26
Cargas Fiscales (Nota 6.f)	274.134,78	853.676,66
Otras Deudas (Nota 6.g)	<u>6.181.271,49</u>	<u>21.975.550,51</u>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>35.933.761,25</u></b>	<b><u>91.611.830,17</u></b>
<b>Estado de Cuenta de los Socios</b>		
Según Estado Correspondiente	<u>(7.357.812,00)</u>	<u>(2.627.004,89)</u>
<b>Total Estado de Cuenta de los Socios</b>	<b><u>(7.357.812,00)</u></b>	<b><u>(2.627.004,89)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>28.575.949,25</u></b>	<b><u>88.984.825,28</u></b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
Gastos de Administración (Anexo IV)	(335.360,66)	(370.116,95)
Gastos Financieros (Nota 6.h)	(7.415.794,75)	(2.710.255,31)
RECPAM	(321.436,09)	(261.412,14)
<b>(Pérdida) del ejercicio</b>	<b>(8.072.591,50)</b>	<b>(3.341.784,40)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTADO DE CUENTA DE LOS SOCIOS**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

<b>Detalle</b>	<b>Fondo Común Operativo</b>	<b>Ajuste al Fondo Común Operativo</b>	<b>Resultados no Asignados</b>	<b>Total Cuenta de los Socios al 31/12/2023</b>	<b>Total Cuenta de los Socios al 31/12/2022</b>
Saldos al Inicio del ejercicio	10.000,00	704.779,50	(3.341.784,39)	(2.627.004,89)	(11.077.962,36)
Distribución de Resultado a los Socios			3.341.784,39	3.341.784,39	11.792.741,87
(Pérdida) del ejercicio			(8.072.591,50)	(8.072.591,50)	(3.341.784,40)
<b>Totales</b>	<b>10.000,00</b>	<b>704.779,50</b>	<b>(8.072.591,50)</b>	<b>(7.357.812,00)</b>	<b>(2.627.004,89)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	130.649,24	254.495,81
Efectivo al cierre del ejercicio	41.954,41	130.649,24
<b>(Disminución) neta del Efectivo</b>	<b><u>(88.694,83)</u></b>	<b><u>(123.846,57)</u></b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
(Pérdida) del ejercicio	(8.072.591,50)	(3.341.784,40)
<b><u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u></b>		
Disminución en Créditos por Obras	8.192.278,95	11.439.062,13
Disminución en Otros Créditos	52.127.902,25	72.788.639,02
(Disminución) en Cuentas a Pagar	(38.120.388,48)	(58.280.901,50)
(Disminución) en Deudas Bancarias	(1.183.859,54)	(1.671.254,32)
(Disminución) en Cargas Fiscales	(579.541,88)	(809.227,27)
(Disminución) en Otras Deudas	(15.794.279,02)	(32.041.122,10)
<b><u>Flujo Neto de Efectivo (utilizado) en las Actividades Operativas</u></b>	<b><u>(3.430.479,22)</u></b>	<b><u>(11.916.588,44)</u></b>
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
Distribución de Resultado a los Socios	3.341.784,39	11.792.741,87
	<b>3.341.784,39</b>	<b>11.792.741,87</b>
<b>(Disminución) neta del Efectivo</b>	<b><u>(88.694,83)</u></b>	<b><u>(123.846,57)</u></b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **Nota 1. Actividad de la Unión Transitoria de Empresas**

El día 25 de septiembre de 2013, Dycasa Sociedad Anónima y Perales Aguiar S.A. firmaron el contrato que dio origen a la presente Unión, y fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 16 de octubre e 2013. Convienen llevar a cabo la ejecución de la obra definida por la Licitación Pública de la pavimentación de la Ruta Provincial N° 9, Tramo empalme ruta nacional N° 16, Capitán Solari – Provincia del Chaco. Dichas obras no tienen un plazo establecido de finalización.

De acuerdo a la Oferta presentada, la Unión debió cubrir todos los trabajos, incluyendo mano de obra, materiales y equipos y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos ofertados y su mantenimiento en buen estado de conservación hasta la recepción definitiva.

### **Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables**

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos y han sido elaborados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de tales normas es obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima).

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas.

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.



## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables (Continuación)**

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina requiere la consideración por parte del Comité Operativo de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables, como así también los montos de ingresos y gastos de cada período. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

### **Nota 3. Información Comparativa.**

Los estados contables se presentan de acuerdo con la normativa dispuesta por la Resolución Técnica N° 53 que modificó la Resolución Técnica N° 37, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y que fuera aprobada mediante la Resolución del Consejo Directivo Nro. 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, epública Argentina.

Los saldos al 31 diciembre de 2022 que se exponen en los presentes Estados Contables, fueron reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, según Nota 4.

### **Nota 4. Reexpresión en Moneda Homogénea.**

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las normas contables profesionales nacionales (NCA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

Por eso, tanto los emisores de estados contables que emplean las normas contables profesionales nacionales (NCA) como aquellos que utilizan las NIIF deberán utilizar las reglas específicas de reexpresión de estados contables previstas en la RT 6, RT 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE y la NIC 29, respectivamente. Dichas normas emplearán el índice profesional antes señalado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**Nota 4. Reexpresión en Moneda Homogénea (Continuación)**

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 31 de diciembre de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio para el cierre del Balance General al 31 de diciembre de 2018 en adelante.

**Nota 5. Criterios de valuación y Exposición.**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados fueron los siguientes:

**a) Caja y Bancos:**

A su valor nominal.

**b) Créditos y Pasivos:**

A su valor nominal. Los intereses implícitos, no han sido segregados de los saldos patrimoniales por no resultar significativos.

**c) Bienes de Uso:**

Se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustados según Nota 4. Se depreciaron considerando una vida útil igual a los meses comprendidos entre la fecha de adquisición y la fecha estimada de finalización de obra. Los bienes se encuentran totalmente amortizados.

**d) Activos Intangibles:**

Se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustados según Nota 4. La amortización de los gastos de iniciación ha sido calculada en función de los meses transcurridos de la obra y hasta la fecha estimada de finalización de obra. Los bienes se encuentran totalmente amortizados.

**e) Cuentas de Resultado:**

Han sido valuadas a sus valores nominales ajustados según Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Nota 5. Criterios de valuación y Exposición (Continuación)**

**f) Estado de Flujo de Efectivo:**

Se considera efectivo al saldo del rubro Caja y Bancos.

**Nota 6. Composición de los Estados Contables.**

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los estados contables se presentan los siguientes detalles:

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
<b><u>Activo Corriente</u></b>		
<b>a) Caja y Bancos</b>		
Caja	10.000,00	31.140,76
Bancos	31.954,41	99.508,48
	<u>41.954,41</u>	<u>130.649,24</u>
<b>b) Créditos por Obras</b>		
Certificados por Obras	2.377.862,08	7.404.844,27
Retención de Garantías	1.497.248,02	4.662.544,78
	<u>3.875.110,10</u>	<u>12.067.389,05</u>
<b>c) Otros Créditos</b>		
Anticipos a Prov. y Subcontratistas Socios (Nota 7)	4.000.000,00	12.456.305,75
Anticipos a Prov. y Subcontratistas	1.795.335,07	5.590.810,64
Créditos Impositivos	4.870.255,13	15.163.481,79
Créditos Varios	13.957.013,90	43.463.208,12
Créditos Varios - Deudores varios Socios (Nota 7)	36.280,64	112.980,69
	<u>24.658.884,74</u>	<u>76.786.786,99</u>
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
<b>d) Cuentas por Pagar</b>		
Proveedores Socios (Nota 7)	77.768,13	242.175,88
Proveedores en Moneda Extranjera (Anexo I)	9.452.211,46	6450230,03
Proveedores	4.158.181,27	12.891.283,90
Subcontratistas	15.242.996,40	47.467.855,93
	<u>28.931.157,26</u>	<u>67.051.545,74</u>
<b>e) Deudas Bancarias</b>		
Adelantos en Cuenta	547.197,72	1.731.057,26
	<u>547.197,72</u>	<u>1.731.057,26</u>

Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
 Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
 Perales Aguiar S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**Nota 6. Composición de los Estados Contables (Continuación)**

	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado 31/12/2022</b>
<b>f) Deudas Fiscales</b>		
Impuestos Provinciales	274.134,78	853.676,66
	<u>274.134,78</u>	<u>853.676,66</u>
<b>g) Otras Deudas</b>		
Cuenta de los socios (Nota 7)	6.181.271,49	21.975.550,51
	<u>6.181.271,49</u>	<u>21.975.550,51</u>
<b><u>Estado de Resultados</u></b>		
<b>h) Resultados Financieros y por Tenencia</b>		
Intereses	(757,77)	-
Gastos Bancarios	(34.139,49)	-
Diferencia de Cambio	<u>(7.380.897,49)</u>	<u>(2.710.255,31)</u>
	<u>(7.415.794,75)</u>	<u>(2.710.255,31)</u>

**Nota 7. Saldos con las sociedades participantes.**

Los saldos con las sociedades participantes son las siguientes:

	<b>31/12/2023</b>		<b>31/12/2022</b>	
	<b>Dycasa S.A.</b>	<b>Perales Aguiar S.A.</b>	<b>Dycasa S.A.</b>	<b>Perales Aguiar S.A.</b>
<b>- OTROS CREDITOS</b>				
Anticipos a Subcontratistas	2.000.000,00	2.000.000,00	6.228.152,87	6.228.152,87
Deudores Varios	-	36.280,64	-	112.980,69
<b>- CUENTAS POR PAGAR</b>				
Proveedores	77.768,13	-	242.175,90	-
<b>- OTRAS DEUDAS</b>				
Cuenta de los socios	5.554.482,78	626.788,71	18.390.159,27	3.585.391,24

Las operaciones se realizaron a precios normales de mercado.

Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
 Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
 Perales Aguiar S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Nota 8. Clasificación de saldos de créditos y deudas por plazos de vencimientos.**

Rubro	Sin Vencimiento	Vencido	Vencimiento a 3 meses	Total
<b>ACTIVO</b>				
Créditos por Obras		2.377.862,08	1.497.248,02	3.875.110,10
Otros Créditos	13.722.187,45		10.936.697,29	24.658.884,74
<b>PASIVO</b>				
Cuentas por Pagar		28.923.608,23	7.549,03	28.931.157,26
Cargas Fiscales			274.134,78	274.134,78
Otras Deudas			6.181.271,49	6.181.271,49

**Nota 9. Hechos posteriores.**

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta el 24 de enero de 2024, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**MONEDA EXTRANJERA**

Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

**ANEXO I**

Detalle	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda Extranjera	Tipo de Cambio	Total 31/12/2023	Total 31/12/2022
<b>PASIVO</b> <b>Pasivo Corriente</b>					
Proveedores en Moneda Extranjera	11.691,77	u\$s	808,45	9.452.211,46	6.450.230,03
<b>Total</b>				<b>9.452.211,46</b>	<b>6.450.230,03</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**BIENES DE USO**

Comparativo con el ejercicio anterior

En Moneda Homogénea (Nota 4)

ANEXO II

Rubros	Valor al Inicio	Bajas	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante 31/12/2023	Neto Resultante 31/12/2022
				Acumuladas al Inicio	Amort. Bajas	Acumuladas al Cierre		
Obradores	35.049.863,69	(35.049.863,69)	-	35.049.863,69	(35.049.863,69)	-	-	-
Instalaciones Plantas	8.328.712,19	(8.328.712,19)	-	8.328.712,19	(8.328.712,19)	-	-	-
Herramientas y Útiles	577.272,98	(577.272,98)	-	577.272,98	(577.272,98)	-	-	-
Muebles y Enseres	6.639.335,81	(6.639.335,81)	-	6.639.335,81	(6.639.335,81)	-	-	-
Equipos de Laboratorio	5.022.066,90	(5.022.066,90)	-	5.022.066,90	(5.022.066,90)	-	-	-
Equipamiento Consultoría	1.973.657,30	(1.973.657,30)	-	1.973.657,30	(1.973.657,30)	-	-	-
Maquinaria Menor	1.096.994,27	(1.096.994,27)	-	1.096.994,27	(1.096.994,27)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>58.687.903,14</b>	<b>(58.687.903,14)</b>	<b>0,00</b>	<b>58.687.903,14</b>	<b>(58.687.903,14)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
 Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
 Perales Aguiar S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

ANEXO III

Rubros	Valor al Inicio	Bajas	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante 31/12/2023	Neto Resultante 31/12/2022
				Acumuladas al Inicio	Amort. Bajas	Acumuladas al Cierre		
Gastos de iniciación	17.859.028,60	(17.859.028,60)	-	17.859.028,60	(17.859.028,60)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>17.859.028,60</b>	<b>(17.859.028,60)</b>	<b>0,00</b>	<b>17.859.028,60</b>	<b>(17.859.028,60)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.



**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023  
y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Comparativo con el ejercicio anterior  
En Moneda Homogénea (Nota 4)

**ANEXO IV**

<b>Rubros</b>	<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Total al 31/12/2022</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	246,74	246,74	4.232,56
Certificaciones y legalizaciones	2.759,20	2.759,20	-
Honorarios profesionales	332.354,72	332.354,72	365.884,39
<b>Totales al 31/12/2023</b>	<b>335.360,66</b>	<b>335.360,66</b>	
<b>Totales al 31/12/2022</b>		<b>370.116,95</b>	<b>370.116,95</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 26/01/2024



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Manuel Rodriguez  
Dycasa S.A.

Rodolfo Perales  
Perales Aguiar S.A.

## **INFORME DEL AUDITOR**

Señores Representantes de  
DYCASA S.A.- PERALES AGUIAR S.A. –  
RUTA PROVINCIAL N° 9 - PROVINCIA DE CHACO -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
CUIT N° 30-71425678-1  
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 986 piso 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

### **Informe sobre los estados contables**

#### **1. Opinión**

He auditado los estados contables adjuntos de DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – OBRA RUTA PROVINCIAL N° 9 – PROVINCIA DE CHACO - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado de cuentas de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables significativas u otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en forma comparativa exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – OBRA RUTA PROVINCIAL N° 9 – PROVINCIA DE CHACO - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados, el estado de cuentas de los socios y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

#### **2. Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de DYCASA S.A. – PERALES AGUIAR S.A. – OBRA RUTA PROVINCIAL N° 9 – PROVINCIA DE CHACO - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

### **3. Responsabilidad de los representantes legales de la UTE en relación con los estados contables**

Los representantes legales son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **4. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los representantes de la UTE, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **5. Otras cuestiones**

Con referencia a los estados contables que dan origen a las cifras comparativas, informo que sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2022 emití informe con fecha 30 de enero de 2023 sin salvedades.

### **6. Énfasis sobre la reexpresión en Moneda Homogénea de los Estados Contables**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 4 a los estados contables adjuntos donde se describe que se ha aplicado el método de reexpresión descriptos en la nota antes referida, donde se reflejan los ajustes correspondientes en forma retroactiva en el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 siendo este último reexpresado al 31 de diciembre de 2023 al solo efecto comparativo.

### **7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la UTE, no existe pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 31 de diciembre de 2023.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de enero de 2024.



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199